



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia chilena

ESTRATEGIA MARCO

Comunidades Portal de las
áreas protegidas de la
Patagonia chilena

2021-2030

RESUMEN EJECUTIVO

ESTRATEGIA MARCO

Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena

2021-2030

RESUMEN EJECUTIVO



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia chilena

Resumen Ejecutivo Estrategia Marco de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena 2021-2030

Los contenidos de esta publicación han sido adaptados de Latorre, E., Seeger, M., Jara, C., Lueje, N. (2021). *Estrategia Marco de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena. Programa Austral Patagonia, Universidad Austral de Chile.*

EDICIÓN DE CONTENIDOS

Germaynee Vela-Ruiz
Milithza Rodríguez
Makarena Roa
Aldo Farías

EDITORA GENERAL DE TEXTOS

Antonieta Dayne
Annelore Hoffens

DISEÑADORA GRÁFICA

Francisca Villalón

CONTRAPARTE TÉCNICA

Programa Austral Patagonia-Universidad Austral de Chile
Ministerio del Medio Ambiente
Corporación Nacional Forestal
Balloon Latam
Round River Conservation Studies
The Pew Charitable Trusts

Junio, 2022.

Citar como:

Alianza Supraregional de Comunidades Portal. 2022. Resumen Ejecutivo Estrategia Marco de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena 2021-2030. 27 pp.

EL PROCESO DE DISEÑO PARTICIPATIVO DE LA ESTRATEGIA FUE REALIZADO EN COLABORACIÓN CON:

Gobierno Regional de Los Lagos – Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo* – Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica chilena – Ilustre Municipalidad de Puerto Montt – Ilustre Municipalidad de Cochamó – Ilustre Municipalidad de Hualaihué – Ilustre Municipalidad de Chaitén – Ilustre Municipalidad de Futaleufú – Ilustre Municipalidad de Palena – Ilustre Municipalidad de Guaitecas – Ilustre Municipalidad de Cisnes – Ilustre Municipalidad de Lago Verde – Ilustre Municipalidad de Coyhaique – Ilustre Municipalidad de Aysén – Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez – Ilustre Municipalidad de Chile Chico – Ilustre Municipalidad de Cochrane – Ilustre Municipalidad de Tortel – Ilustre Municipalidad de O’Higgins* – Ilustre Municipalidad de Natales – Ilustre Municipalidad de Torres del Paine – Ilustre Municipalidad de Río Verde – Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca* – Ilustre Municipalidad de Punta Arenas – Ilustre Municipalidad de San Gregorio – Ilustre Municipalidad de Primavera – Ilustre Municipalidad de Porvenir – Ilustre Municipalidad de Timaukel – Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

El proceso además se desarrolló en coordinación con la Asociación de Municipalidades de la provincia de Palena, Asociación de Municipalidades de la Región de Aysén (Aremu) y Asociación Regional de Municipalidades de Magallanes y de la Antártica chilena (Amumag).

*Estas instituciones fueron parte de las actividades del proceso de diseño participativo de la Estrategia, sin embargo, se restaron de la firma del convenio de colaboración de Comunidades Portal 2022

Esta Estrategia Marco de Comunidades Portal fue diseñada colaborativamente con:

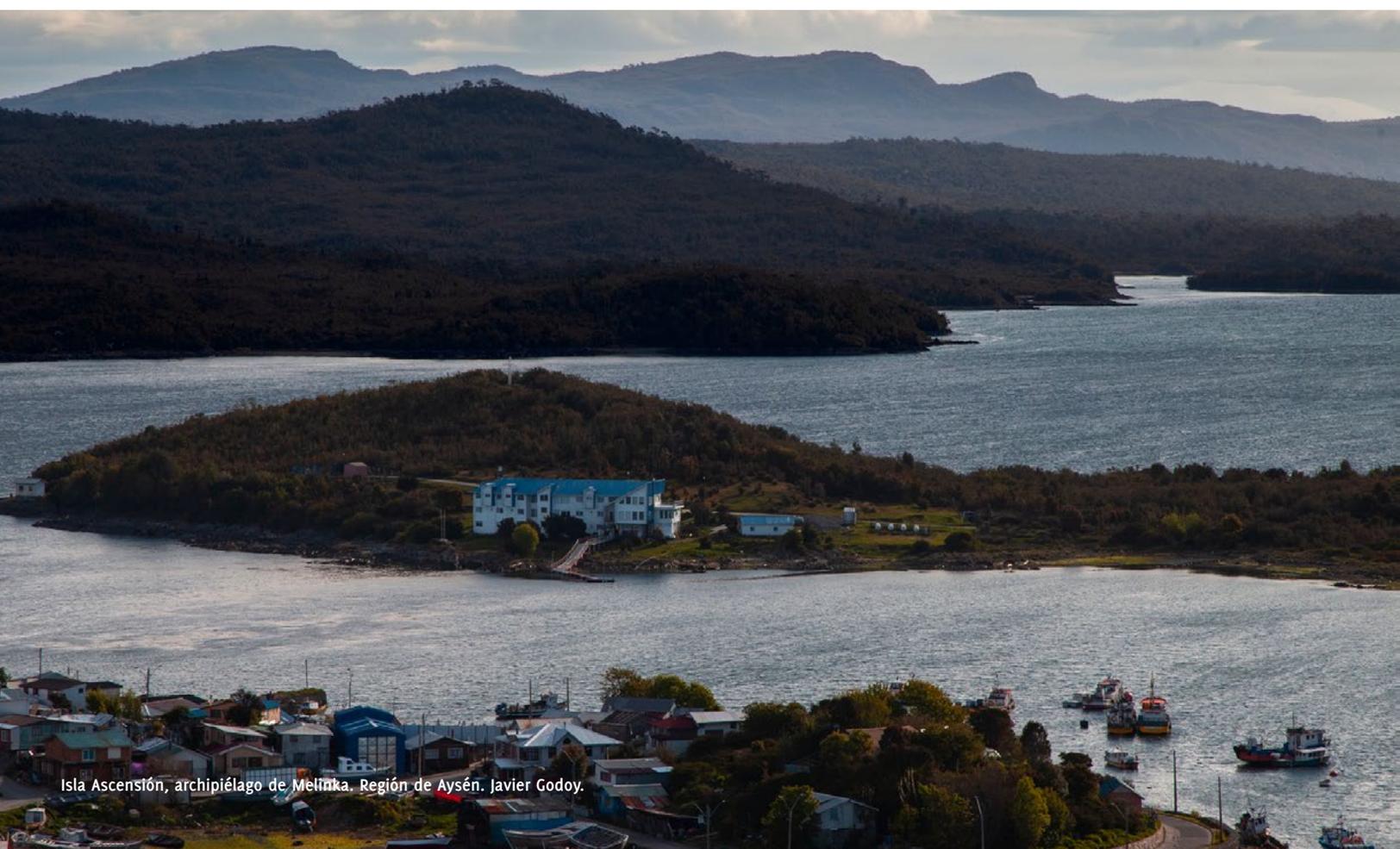


Con el apoyo técnico de:



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	1
2. Áreas protegidas y comunidades en la Patagonia chilena	2
3. Proceso participativo para una Estrategia Marco de Comunidades Portal	7
4. Ruta Metodológica para la construcción colaborativa de la Estrategia de comunidades Portal	11
5. Principios orientadores de la Estrategia Marco de Comunidades Portal	14
6. Estrategia Marco de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena	15
7. Plan de Acción de la Estrategia Marco de Comunidades Portal	17
8. Modelo de gobernanza de comunidades portal	24
9. Recomendaciones para la implementación de la Estrategia	25
10. Comentarios finales	26
11. Referencias	27



1. INTRODUCCIÓN

En la Patagonia chilena, existe la necesidad de fortalecer el vínculo entre las comunidades locales y las áreas protegidas (APs) terrestres y marinas, para mejorar los estándares de manejo de las APs e integrar la conservación al desarrollo socio-territorial.

En este sentido, se utiliza el término “**Comunidad Portal**” para referirse a aquellas localidades cercanas a un área protegida de manera física o cultural. El concepto destaca por llevar implícita la posible relación de beneficio mutuo entre comunidades y APs aledañas. Así, se reconoce la interdependencia entre los beneficios que la comunidad local puede recibir por efecto de su cercanía a una AP y, por otro lado, la contribución que dichas comunidades portal pueden hacer, al convertirse en estrechos aliados para abordar las amenazas a los objetos de conservación de las APs aledañas (Sepúlveda et al., 2019).

Por ello, en común acuerdo con alcaldes y alcaldesas de 26 municipios de la Patagonia chilena, los gobiernos regionales de Los Lagos, Aysén y Magallanes, Conaf, Ministerio del Medio Ambiente, y otros servicios públicos, y con el apoyo técnico del Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral, Balloon Latam, The Pew Charitable Trusts y Round River Conservation Studies, se acordó trabajar colaborativamente en

el diseño de una estrategia con participación de múltiples actores del territorio. Esta estrategia busca fortalecer el vínculo de las comunidades con las APs por medio de identificar posibles acciones para incluir a las APs en la planificación y gestión tanto regional como comunal, fortalecer la participación ciudadana y el capital humano, así como también identificar necesidades en infraestructura, educación, incidencia en políticas públicas y financiamiento para dar sostenibilidad a la iniciativa.

Así, el diseño participativo de la Estrategia Marco de Comunidades Portal (ECP) de las áreas protegidas de la Patagonia chilena se llevó a cabo a través de múltiples encuentros, talleres y reuniones de trabajo para elaborar una propuesta de modelo de gestión político y socioambiental innovador y replicable. De esta forma, la ECP busca integrar armónicamente las comunidades con las áreas protegidas terrestres y marinas, y que pueda ser incorporado a los principales instrumentos de planificación y gestión a nivel regional y comunal.

El presente documento entrega un resumen de la Estrategia Marco de Comunidades Portal, dicho documento en extenso puede ser descargado del siguiente link: [Documento ECP](#).

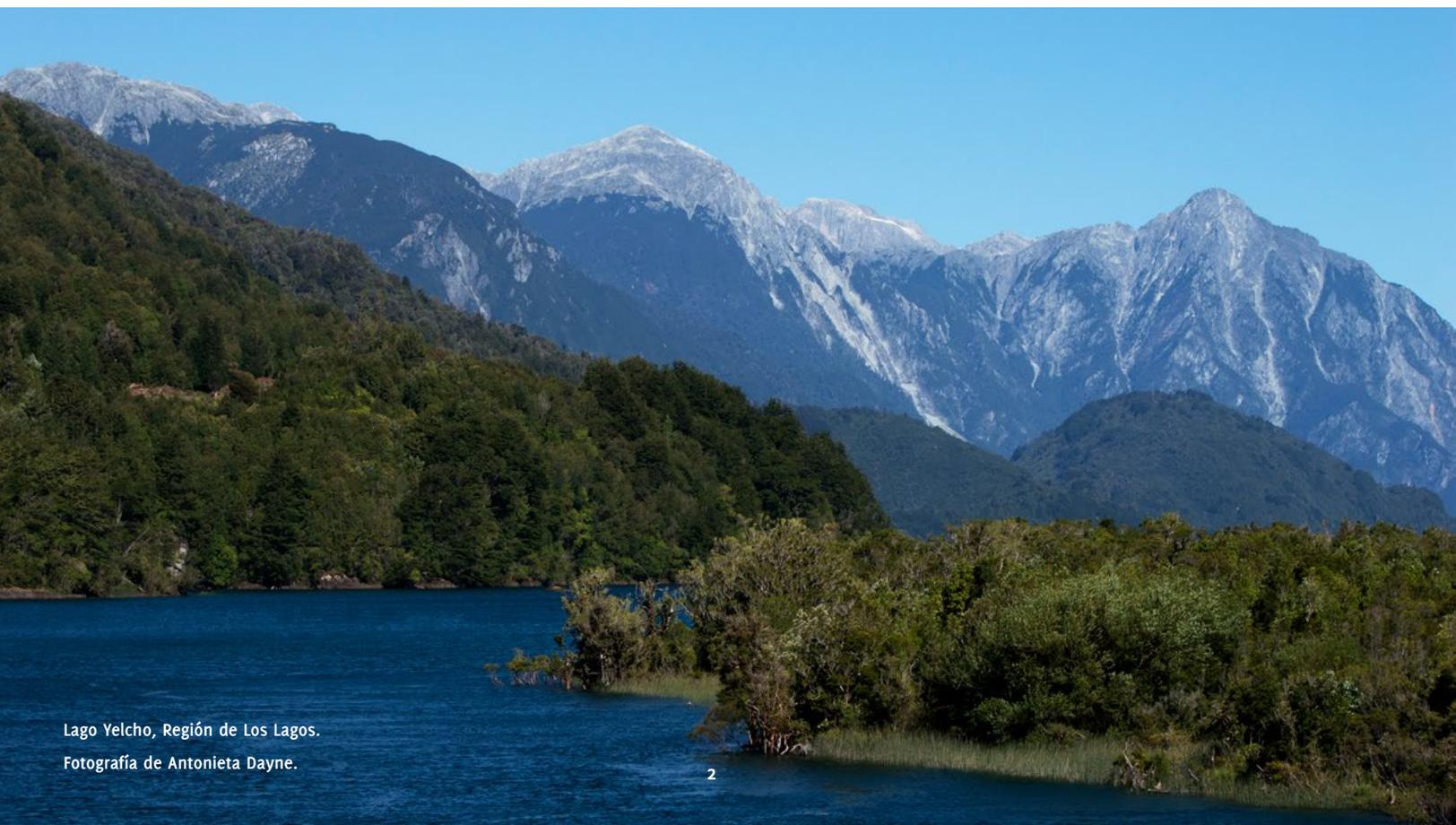
Ovejeros Fundo Punta del Monte, Coyhaique Alto, Región de Aysén.
Fotografía de Jorge López.



2. ÁREAS PROTEGIDAS Y COMUNIDADES EN LA PATAGONIA CHILENA

La Patagonia chilena es una zona privilegiada; alrededor del 50% de su superficie terrestre está protegida bajo las figuras de Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales. Estas figuras protegen más de 13 millones de hectáreas, las cuales representan un 74% de la superficie del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (Snaspe) a nivel nacional. Además, estas figuras incluyen importantes porciones de aguas costero-marinas, las que abarcan 6,3 millones de hectáreas, correspondientes al 31 % de su superficie total (Farías et al., 2020).

Por otra parte, existen otras figuras de protección en la Patagonia, como son las Áreas Marinas Costeras Protegidas de Múltiples Usos (AMCP-MU), Parques Marinos (PM), Reservas Marinas (RM), Santuarios de la Naturaleza (SN) y Bienes Nacionales Protegidos (BNP), cuya protección comprende más de 15 millones de hectáreas marinas y 272 mil hectáreas terrestres (MMA, 2021; MBN, 2021). Así, el sistema de archipiélagos patagónicos cuenta con una superficie aproximada de 35.776.176 de hectáreas bajo alguna figura de protección con bases legales. De esta cantidad, el 61 % corresponde a superficie marina y el 39 % corresponde a superficie terrestre (Farías et al., 2020; MMA, 2021; MBN, 2021) (Ver figuras 1, 2 y 3).



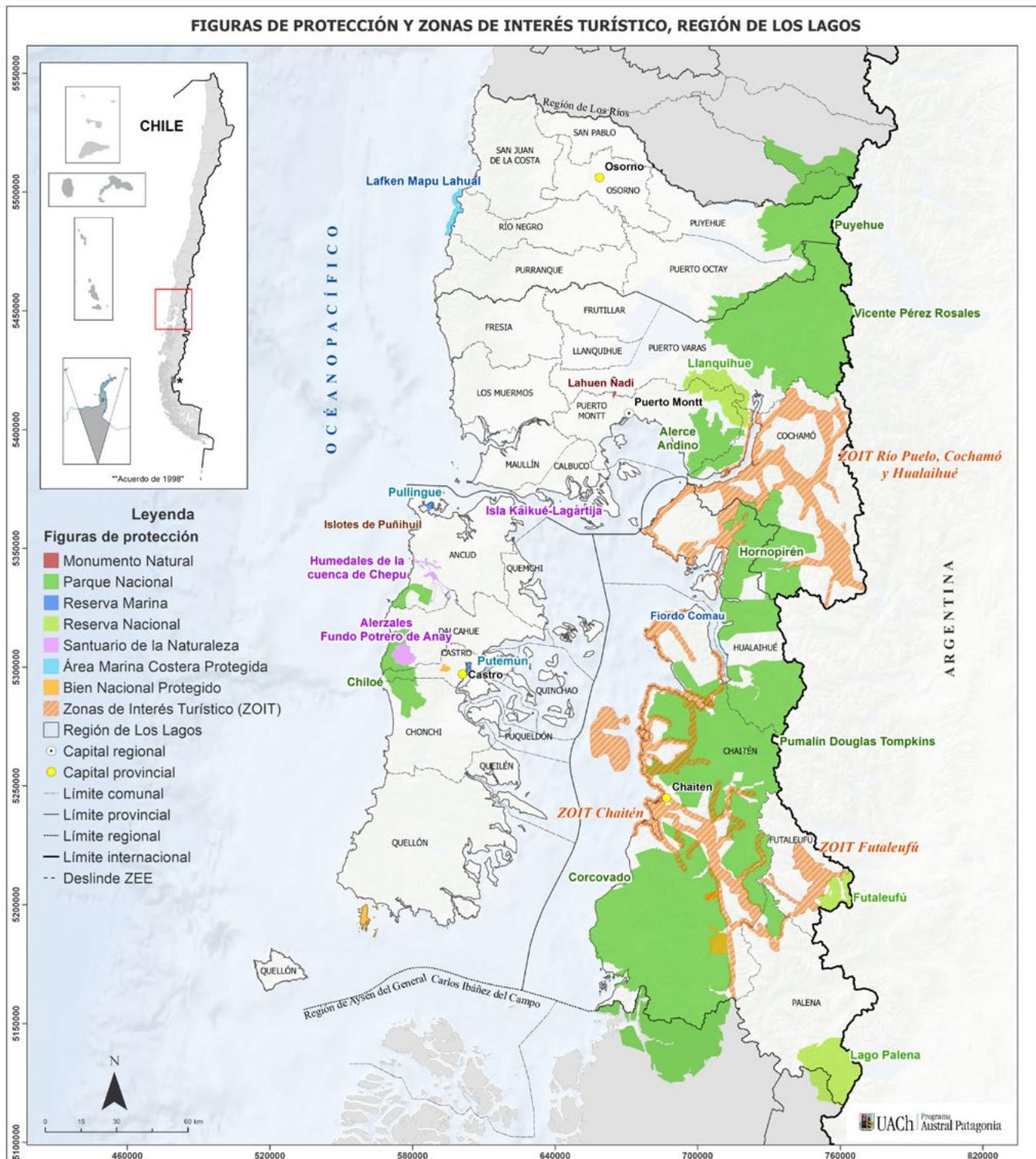


Figura 1. Figuras de protección y zonas de interés turístico presentes en la Región de Los Lagos.

Fuente: Programa Austral Patagonia-Universidad Austral de Chile

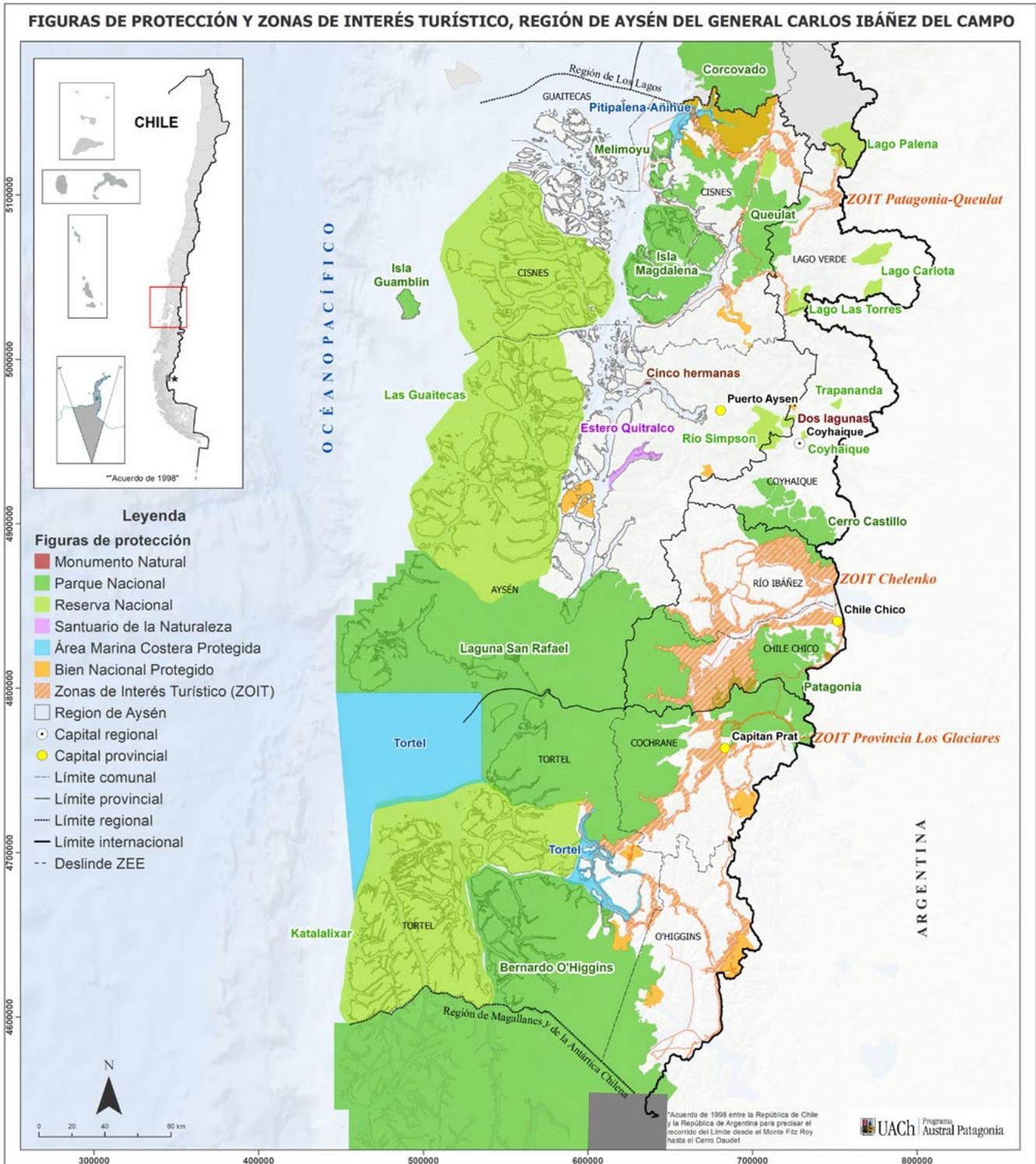


Figura 2. Figuras de protección y zonas de interés turístico presentes en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Fuente: Programa Austral Patagonia- Universidad Austral de Chile.

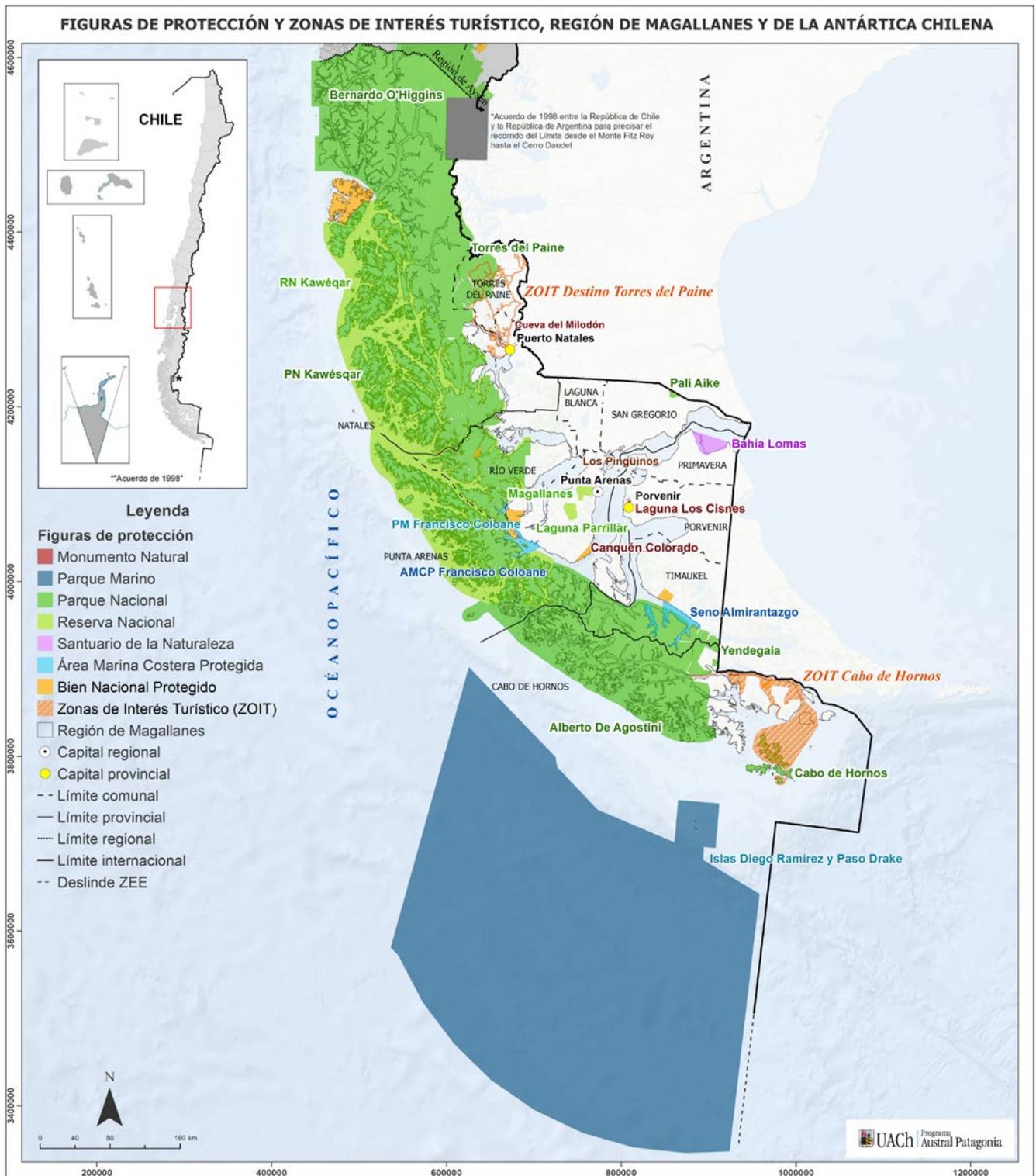


Figura 3. Figuras de protección y zonas de interés turístico presentes en la Región de Magallanes y de la Antártica chilena.
Fuente: Programa Austral Patagonia- Universidad Austral de Chile.

En este territorio conviven pueblos originarios y modos de vida tradicionales, como ganaderos, pescadores artesanales, agricultores, entre otros, así como habitantes urbanos que exhiben singulares valores y prácticas culturales tanto de origen indígena, como asimismo los aportes pampeano-argentinos, los propios del mundo chilote, chileno y de colonos europeos llegados en las primeras décadas del siglo pasado. El impacto derivado por la apertura “al mundo” de estos territorios, debido a la existencia de la Carretera Austral y nuevas conectividades marítimas y aéreas, ha permitido un creciente desarrollo turístico, que se sustenta en una naturaleza poco intervenida, con paisajes y bellezas escénicas de valor mundial. Esto permite nuevas actividades productivas a las existentes, y sumar nuevos ingresos familiares y fuentes de trabajo, servicios y formas de vida (Sepúlveda et al., 2019).

Para algunos actores sociales, las áreas protegidas (APs) pueden representar un freno al desarrollo económico local o simplemente un límite que no pueden traspasar, debido tanto por las restricciones que da su categoría de protección, como por la situación que tiene una gran mayoría de las APs, que no cuentan con personal, infraestructura, planes de manejo o financiamiento suficiente (Repetto-Giavelli et al., 2018). A esto se suma que existen algunas comunidades que no conocen las APs que forman parte de su territorio, ni los mecanismos de participación que les permitan

involucrarse de mejor manera, incluyendo las oportunidades para construir de manera activa y conjunta una gobernanza para la conservación de dichas áreas (Sepúlveda et al., 2019).

Por lo tanto, existen grandes barreras que impiden que estas comunidades se sientan partícipes y custodias de las APs, pues carecen de una clara comprensión de las oportunidades y beneficios que pudiesen derivarse de su proximidad y una consciencia cabal del rol que pueden cumplir, como vecinos y ciudadanos, para contribuir en la reducción de las amenazas que acechan la conservación. Algunas políticas públicas y estrategias de desarrollo abordan insuficientemente la relación existente entre conservación y comunidades locales, por lo que faltan espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones (Latorre et al., 2021).

En la Patagonia chilena la necesidad de fortalecer el vínculo entre las comunidades locales y las áreas protegidas, tanto terrestres como marinas, es primordial, a la vez que es una condición para mejorar estándares de manejo de las áreas protegidas e integrar la conservación al desarrollo socio-territorial. Es aquí donde el enfoque y concepto de Comunidad Portal cobra relevancia y se vuelve una oportunidad.

3. PROCESO PARTICIPATIVO PARA UNA ESTRATEGIA MARCO DE COMUNIDADES PORTAL

La decisión de emprender un proceso participativo de diseño colaborativo de una Estrategia Marco para las Comunidades Portal fue impulsada por los propios actores convocados a trabajar por una protección efectiva de las APs y una mejor calidad de vida para los habitantes de la Patagonia.

La Figura 4 presenta los principales hitos del diseño colaborativo de esta Estrategia. En agosto de 2019, se realiza el primer encuentro de alcaldes de la Patagonia chilena donde se dialoga con las autoridades locales sobre las brechas y oportunidades de la relación con las APs. Como resultado del segundo encuentro de alcaldes de la Patagonia chilena, en junio 2020, se consolida la idea de trabajar de manera colaborativa en una Estrategia que fortalezca el vínculo de las comunidades y sus áreas protegidas, diseñada por los múltiples actores del territorio.

Lo anterior fue seguido por reuniones uno a uno con los 26 municipios de la Patagonia chilena, servicios públicos y gobiernos regionales para confirmar la participación en el proceso. En diciembre de 2020, durante el tercer encuentro de alcaldes de la Patagonia chilena, se da inicio formal al proceso de diseño colaborativo de la Estrategia. Entre diciembre 2020 y junio 2021 se llevan a cabo gran parte de las instancias

participativas con las comunidades locales, servicios públicos regionales y nacionales, equipos municipales y de los gobiernos regionales. Dada la condición sanitaria del país en ese momento, las instancias participativas fueron desarrolladas de manera virtual.

Es importante mencionar que, durante el proceso, se realizaron elecciones municipales, y por primera vez en el país, elecciones de gobernadores regionales. En junio 2021 asumen las nuevas autoridades electas a nivel municipal y regional. Esto motivó una segunda ronda de reuniones uno a uno para presentar el proceso y confirmar continuidad en la Estrategia Marco de Comunidades Portal (ECP). Todos los municipios y gobernadores ratificaron su interés de continuar participando. Así, durante septiembre de 2021 se desarrolla un encuentro virtual con alcaldes y gobernadores regionales. Hacia finales de octubre de 2021 se llevaron a cabo talleres participativos virtuales dirigidos a equipos municipales, funcionarios de servicios públicos regionales y nacionales, y las comunidades locales con el fin de presentar los resultados de la primera fase de diseño e identificar acciones sugeridas para elaborar el Plan de Acción, con pertinencia territorial.

Un hito alcanzado en el marco de la implementación gradual de la ECP, fue la firma del convenio de colaboración en enero de 2022 que pone en marcha la alianza suprarregional de gobernanza de esta Estrategia. Dicho convenio fue firmado por el Gobierno Regional de Los Lagos, el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica chilena,

Asociación de Municipalidades de la Provincia de Palena, Asociación de Municipalidades de la Región de Aysén (Aremu), Asociación Regional de Municipalidades de Magallanes y de la Antártica Chilena (Amumag), Universidad Austral de Chile y The Pew Charitable Trusts.



Figura 4: Hitos diseño colaborativo Estrategia Marco Comunidades Portal



Puerto Cisnes, comunidad portal de los Parques Nacionales Isla Magdalena y Queulat. Región de Aysén.
Fotografía de Francisco Solís.

6

**DIC/JUN
2021**

14 talleres
de diseño
participativo I

(Munic-SS.PP-
COMUNIDADES)

7

**29 JUN
2021**

Inicio periodo
nuevas
autoridades

8

**JUL/AGO
2021**

Reuniones 1:1
26 alcaldes y
gobernadores

| CONTINUIDAD
PROCESO DISEÑO E
IMPLEMENTACIÓN

9

**30 SEPT
2021**

Encuentro
Alcaldes y
Gobernadores

10

**OCT-DEC
2021**

Continuidad
diseño Estrategia e
Implementación

11

ENERO 2022

Firma de
convenio de
colaboración
para la
implementación
gradual de la ECP





Cuerpo glaciar en el Parque Nacional Kawésqar. Región de Magallanes.

Fotografía de Alejandra Sáenz.

4. RUTA METODOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN COLABORATIVA DE LA ESTRATEGIA DE COMUNIDADES PORTAL

La Estrategia Marco de Comunidades Portal (ECP) se inserta en un proceso de planificación estratégica. Este constó de tres etapas desarrolladas bajo un enfoque y método participativo, de tal forma que los propios actores locales fuesen los protagonistas del diseño colaborativo, reconociéndose como los principales agentes responsables de impulsar e implementar esta Estrategia.

- Etapa 1 - Análisis Estratégico: elaboración del diagnóstico
- Etapa 2 - Planificación Estratégica: elaboración de la Estrategia de Comunidades Portal y el respectivo plan de acción, a partir de los resultados obtenidos a lo largo de la elaboración colaborativa con actores claves
- Etapa 3 - Validación del modelo con los diversos actores participantes del proceso.

La Figura 5 presenta los principales hitos para el diseño colaborativo. Las actividades fueron desarrolladas en el periodo comprendido entre diciembre de 2020 y octubre de 2021. A lo largo del proceso, se llevaron a cabo 18 talleres en formato virtual, sumando un total de 52 grupos de trabajo, con la participación total de 377 personas representantes de los 26 municipios, gobiernos regionales, servicios públicos regionales y nacionales, y comunidades locales de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Mencionar nuevamente que se desarrollaron reuniones estratégicas con cada una de las autoridades comunales entrantes y sus equipos municipales, así también con los gobernadores regionales de Los Lagos, Aysén y Magallanes en conjunto con sus equipos, quienes en general decidieron dar continuidad al proceso.



Lago Verde, Región de Aysén.
Fotografía de Javier Godoy.



1

DICIEMBRE 2020

1 Taller con Alcaldes y Alcaldesas de la Patagonia chilena

2 Grupos de trabajo
23 participantes

2

DICIEMBRE 2020 MAYO 2021

7 Talleres con Funcionarios municipales y de servicios públicos

18 Grupos de trabajo
105 participantes

3

MARZO 2021

3 Reuniones estratégicas con Gobiernos Regionales de:

Los Lagos
Aysén
Magallanes

4

MARZO - JUNIO 2021

6 Talleres con comunidades locales

14 Grupos de trabajo
108 participantes

Figura 5: Talleres y reuniones realizadas en el marco del diseño colaborativo de la ECP.



Cabalgata en sector El Avellano, Región de Aysén.

Fotografía de Aldo Farías.

5

**JULIO - AGOSTO
2021**

Reuniones 1:1 con
nuevas autoridades
3 Gobernadores
Regionales y 26
Alcaldes y Alcaldesas

6

**SEPTIEMBRE
2021**

1 Taller con Gobiernos
regionales, Alcaldes y
Alcaldesas
5 Grupos de trabajo
43 participantes

7

**OCTUBRE
2021**

3 Talleres con
Funcionarios
municipales, de servicios
públicos y comunidades
locales
18 Grupos de trabajo
105 participantes



5. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA ESTRATEGIA MARCO DE COMUNIDADES PORTAL

La Estrategia se constituye como un modelo marco replicable de gestión político y socioambiental cuyo fin es integrar armónicamente las comunidades con las áreas

protegidas terrestres y marinas. En ese sentido, el modelo se basa en los siguientes principios orientadores que guían su diseño y su posterior implementación:



6. ESTRATEGIA MARCO DE COMUNIDADES PORTAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA PATAGONIA CHILENA

La Estrategia Marco de Comunidades Portal (ECP) de las áreas protegidas de la Patagonia chilena representa un modelo referencial que pueden seguir los gobiernos regionales, los municipios y las comunidades que deseen implementarla en sus territorios. Este modelo tiene una mirada suprarregional, por lo que los énfasis y particularidades deben ser entregados de acuerdo a cada contexto territorial donde se implemente. En esa línea, para la implementación de la ECP se debe integrar esfuerzos, acciones, presupuestos y estrategias que se encuentren en ejecución en otros programas o instrumentos de gestión, de tal modo de no duplicar iniciativas y hacer más eficiente la gestión local y regional.

VISIÓN ESTRATÉGICA 2030

La Estrategia Marco de Comunidades Portal apunta hacia una visión de futuro que reconoce los potenciales beneficios mutuos que el trabajo colaborativo y vínculo entre las comunidades, gobiernos locales y regionales, y las áreas

protegidas terrestres y marinas de la Patagonia chilena pueden generar. En este marco, la visión al 2030 de la estrategia es la siguiente:

“Al 2030, las comunidades y los gobiernos locales y regionales se vinculan activamente con las áreas protegidas terrestres y marinas de la Patagonia chilena, contribuyendo a su manejo, protección y conservación, así como al desarrollo local sustentable y el bienestar y buen vivir de sus habitantes actuales y de las futuras generaciones”

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

Objetivo general

“Contribuir a construir y consolidar una relación mutuamente beneficiosa entre la conservación de la naturaleza y el bienestar social, donde la protección, conservación y recuperación efectiva de las áreas protegidas genere una mejor calidad de vida sostenible y mayores oportunidades de desarrollo para los habitantes de la Patagonia”.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS , EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Se consideran 2 objetivos y 6 ejes estratégicos (Figura 6). Éstos son:

Objetivo estratégico 1: “Generar condiciones para la integración de la gestión pública en pos de un desarrollo territorial sustentable de la Patagonia chilena”. Comprende ejes o lineamientos habilitantes que buscan generar las condiciones para el despliegue de la estrategia: 1) Incidencia Pública, 2) Infraestructura y Servicios y 3) Financiamiento.

Objetivo estratégico 2: “Contribuir a mejorar las condiciones para del bienestar humano e involucramiento de las comunidades con las áreas protegidas de la Patagonia chilena”. Este objetivo abarca los ejes o lineamientos de desarrollo territorial sustentable y bienestar humano, los cuales se focalizan en los tres ámbitos del desarrollo (económico, social y ambiental): 4) Involucramiento de la Comunidad con las APs, 5) Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs y 6) Capital social, identidad y cultura local.

A la vez, cada eje estratégico cuenta con sus respectivas líneas de acción

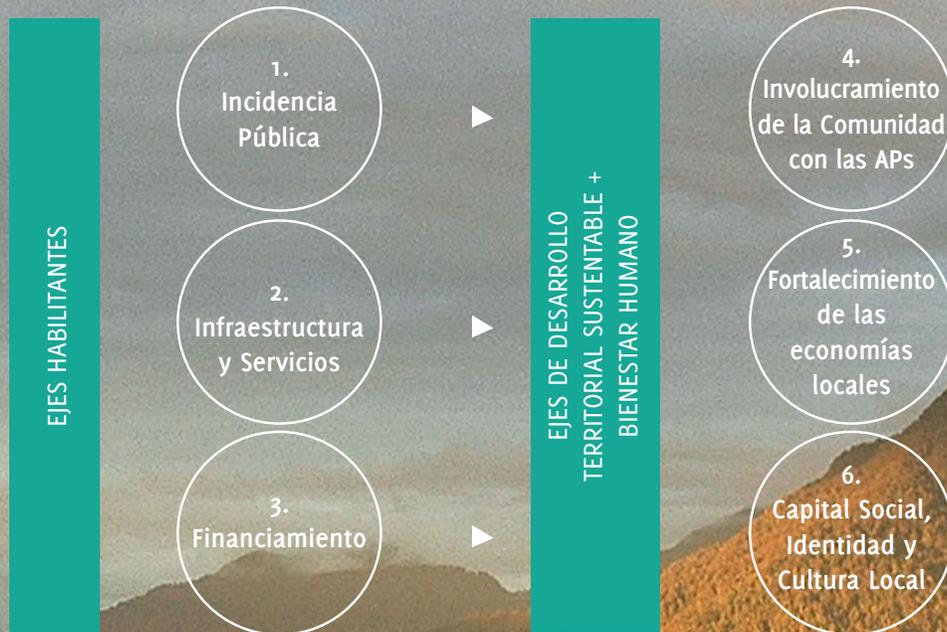


Figura 6. Ejes habilitantes y de desarrollo territorial sustentable + bienestar humano que estructuran la Estrategia de Comunidades Portal.

7. PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA MARCO DE COMUNIDADES PORTAL

La ECP incluye un plan de acción que propone iniciativas prioritarias para cada uno de los 6 ejes estratégicos y sus líneas de acción respectivas. La implementación a nivel local y regional de la Estrategia se deberá realizar a través de planes de acción operativos específicos.

Las iniciativas aquí presentadas son orientativas; su adaptación o diseño debe ser resultado de un proceso participativo que derive en un plan de acción acorde a la realidad de cada territorio y sus APs. En ese sentido, los planes de acción operativos a desarrollar no necesariamente deben contener iniciativas para cada eje estratégico propuesto. Sin embargo, se recomienda plantear iniciativas en al menos un Eje Habilitante y un Eje de Desarrollo Territorial Sustentable + Bienestar Humano.

Se recomienda que el plan sea aprobado por alguna instancia de gobernanza en que exista participación comunitaria, a través de algún mecanismo que permita definir una estructura de gobernanza propia. Luego, deberá ser formalizado a través de un acto administrativo formal.

A continuación se presenta un resumen de los ejes de la estrategia, las líneas de acción y las acciones sugeridas para cada uno de ellos.

El plan de acción sugerido puede ser revisado en detalle en el documento completo de la Estrategia Marco de Comunidades Portal. Se puede acceder en el siguiente link: [Documento ECP](#)



Laguna verde en estancia Lazo, Torres del Paine, Región de Magallanes.
Fotografía de Pía Vergara.

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE COMUNIDADES PORTAL (ECP)

EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN	<p style="text-align: center;">ACCIONES PROPUESTAS</p> <p style="text-align: center;">A CADA UNA DE ESTAS ACCIONES LE CORRESPONDE UNA DEFINICIÓN, UN NIVEL DE PRIORIDAD, UN/OS INDICADOR/ES Y ACTORES INVOLUCRADOS, DETALLADOS EN EL DOCUMENTO EN EXTENSO DISPONIBLE AQUÍ: DOCUMENTO ECP</p>
 <p>EJE 1. INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: HABILITANTE</p> <p>OBJETIVO: Incidir en políticas públicas, estrategias regionales y planes de desarrollo, para que incorporen la visión de Comunidades Portal.</p>	<p>1.1 Incidencia en políticas públicas nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión del concepto de Comunidades Portal en el Marco de Acción para la Participación de la Comunidad en la Gestión del Snaspe (Conaf). • Inclusión del concepto de Comunidades Portal en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM-MMA). • Vinculación y coordinación con seremis y servicios públicos a nivel nacional y regional con el fin de integrar la ECP en sus planes, programas y proyectos. • Identificar y proponer mejoras en los marcos regulatorios y políticas nacionales relacionadas con la gestión de las APs.
	<p>1.2 Incidencia en estrategias, planes e instrumentos de planificación a nivel regional y comunal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formalización de compromiso con la ECP por parte de municipios y GORES. • Inclusión y vinculación de la ECP con instrumentos de planificación regional. • Inclusión y vinculación de la ECP con instrumentos de planificación comunal. • Desarrollo o actualización de Planes de Manejo en Áreas Protegidas. • Incorporación del concepto de Comunidades Portal en municipios con certificación SCAM de la Patagonia chilena. • Fortalecimiento de capacidades técnicas ambientales a nivel regional y local. • Acompañamiento técnico para la inclusión de la ECP en instrumentos de planificación • Acciones de acercamiento de servicios públicos a zonas rurales alejadas de la Patagonia.
	<p>1.3 Sensibilización de la opinión pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma virtual para las comunicaciones. • Plan de comunicaciones de la ECP. • Posicionamiento de concepto Comunidad Portal. • Creación de cuentas en redes sociales de Comunidades Portal, para Patagonia y por comuna.

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE COMUNIDADES PORTAL (ECP)

ACCIONES PROPUESTAS		
EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN	A CADA UNA DE ESTAS ACCIONES LE CORRESPONDE UNA DEFINICIÓN, UN NIVEL DE PRIORIDAD, UN/OS INDICADOR/ES Y ACTORES INVOLUCRADOS, DETALLADOS EN EL DOCUMENTO EN EXTENSO DISPONIBLE AQUÍ: DOCUMENTO ECP
 <p>EJE 2. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: HABILITANTE</p> <p>OBJETIVO: Identificar necesidades de infraestructura y servicios básicos prioritarios e impulsar su desarrollo para aportar al bienestar humano.</p>	<p>2.1 Acceso a APs e infraestructura habitante - Infraestructura necesaria para dinamizar la economía local y mejorar calidad de vida - Infraestructura digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de vías de acceso APs. • Desarrollo de infraestructura habitante fuera de APs que actúe como soporte para el desarrollo de la actividad turística, aporte a la disminución de amenazas en APs y que repercuta en la calidad de vida de la población local. • Desarrollo de infraestructura en APs • Acciones de mejora de conectividad digital en APs y comunidades aledañas
	<p>2.2 Servicios básicos para satisfacer necesidades de población local y visita APs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios básicos para las APs. • Visitas técnicas a APs de servicios públicos para promover el desarrollo de proyectos que integren la visión de la comunidad y generen sinergias entre distintos servicios públicos. • Gestión sustentable de residuos orgánicos e inorgánicos en las APs y en las comunidades portal. • Infraestructura para el tratamiento de aguas en APs y para comunidades portal aledañas a APs.

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE COMUNIDADES PORTAL (ECP)

EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN	<p style="text-align: center;">ACCIONES PROPUESTAS</p> <p style="text-align: center;">A CADA UNA DE ESTAS ACCIONES LE CORRESPONDE UNA DEFINICIÓN, UN NIVEL DE PRIORIDAD, UN/OS INDICADOR/ES Y ACTORES INVOLUCRADOS, DETALLADOS EN EL DOCUMENTO EN EXTENSO DISPONIBLE AQUÍ: DOCUMENTO ECP</p>
 <p>EJE 3. FINANCIAMIENTO</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: HABILITANTE</p> <p>OBJETIVO: Identificar fuentes de financiamiento para captar y apalancar recursos desde fuentes públicas y privadas, a nivel internacional, regional y local para impulsar la Estrategia y sus líneas de acción.</p>	<p>3.1 Apalancamiento de fondos públicos y privados nacionales y regionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en formulación y gestión de proyectos. • Acompañamiento técnico para la formulación de proyectos de inversión en línea con la ECP. • Catastro de fondos concursables. • Postulación de proyectos. • Establecer líneas de financiamiento y apoyo al desarrollo de infraestructura en el marco de Comunidades Portal. • Reconocimiento y priorización de iniciativas de comunidades portal y ECP en instrumentos de financiamiento Subdere (PMU, PMB, entre otros).
	<p>3.2 Presupuestos locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización de proyectos alineados con la ECP. • Apalancamiento de recursos financieros a nivel comunal para acciones de la ECP. • Fondos comunales participativos para proyectos vinculados a la ECP.
	<p>3.3 Asociaciones público – privadas y financiamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un fondo público especial para iniciativas vinculadas a la ECP. • Desarrollo de un mecanismo de priorización para iniciativas vinculadas a la ECP para la obtención de recursos públicos. • Gestión de un fondo público privado y apalancamiento de recursos para la implementación de la ECP. • Gestión de alianzas con el sector privado, tercer sector y academia para cooperación en asistencia técnica, conocimientos e innovación en coherencia con la ECP. • Gestión de relacionamiento con potenciales donantes y postulación a fondos.

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE COMUNIDADES PORTAL (ECP)

		ACCIONES PROPUESTAS
EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN	A CADA UNA DE ESTAS ACCIONES LE CORRESPONDE UNA DEFINICIÓN, UN NIVEL DE PRIORIDAD, UN/OS INDICADOR/ES Y ACTORES INVOLUCRADOS, DETALLADOS EN EL DOCUMENTO EN EXTENSO DISPONIBLE AQUÍ: DOCUMENTO ECP
 <p>EJE 4. INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD CON LAS ÁREAS PROTEGIDAS (APs)</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE + BIENESTAR HUMANO</p> <p>OBJETIVO: Fortalecer el vínculo entre comunidades y sus APs e involucrar a las comunidades en la conservación y protección del territorio.</p>	4.1 Sensibilización y educación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización y educación ambiental para estudiantes que los vincule con las APs y el patrimonio natural y cultural. • Educación ambiental formal y no formal que permita la vinculación de la comunidad con las APs y la puesta en valor de su patrimonio natural y cultural. • Desarrollo de talleres ambientales comunitarios integrados a las AP • Fomento a la formación de forjadores ambientales. • Acciones de difusión de APs a nivel regional y local de carácter educativo sobre buenas prácticas, conservación y cuidado ambiental y de las APs.
	4.2 Acceso y experiencias en APs.	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas educativas de comunidades locales a APs. • Programa “Descubriendo el potencial de cada AP” para reconocer las AP desde un punto de vista ambiental, de conciencia turística, sustentabilidad y de emprendimientos. • Incentivos para facilitar el acceso de las comunidades portal a las APs. • Redes de cooperación e intercambio sobre buenas prácticas y experiencias de comunidades portal en APs. • Organización de actividades específicas para Comunidades Portal en las APs que motiven la conservación, el sentido de pertenencia y vinculación con sus APs.
	4.3 Puesta en valor de APs.	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor del patrimonio material e inmaterial de las APs y sus comunidades portal.
	4.4 Participación comunitaria y municipal en manejo y administración de APs	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de la comunidad y municipios en procesos de gobernanza de las APs. • Reconocimiento y vinculación con gobernanzas locales existentes con la ECP. • Generación de acciones para incentivar la inserción de las comunidades en las concesiones de las APs. • Identificación de usos ancestrales, tradicionales y comunitarios de las comunidades indígenas y locales en las APs.

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE COMUNIDADES PORTAL (ECP)

EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES PROPUESTAS A CADA UNA DE ESTAS ACCIONES LE CORRESPONDE UNA DEFINICIÓN, UN NIVEL DE PRIORIDAD, UN/OS INDICADOR/ES Y ACTORES INVOLUCRADOS, DETALLADOS EN EL DOCUMENTO EN EXTENSO DISPONIBLE AQUÍ: DOCUMENTO ECP
 <p>EJE 5. FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS LOCALES EN VINCULACIÓN CON LAS APS</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE + BIENESTAR HUMANO</p> <p>OBJETIVO: Dinamizar las economías locales mediante acciones focalizadas destinadas a apoyar la diversificación de actividades productivas, mediante la innovación, el rescate o la recuperación de actividades tradicionales, para un desarrollo sustentable y a escala humana, en conexión con las APS.</p>	<p>5.1 Innovación Productiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento productivo innovador y sustentable vinculados a recursos y servicios ecosistémicos provistos por las APS. • Emprendimientos femeninos vinculados a APS. • Generación de redes de emprendedores vinculadas a APS. • Generación de plan integrado de rutas turísticas y patrimoniales. • Iniciativas de Transferencia Tecnológica para la Innovación que generen beneficios al medio ambiente, la conservación y la vinculación con comunidades. • Acciones que promuevan la integración con educación superior. • Desarrollo de iniciativas de Turismo de Naturaleza y de Intereses Especiales. • Generación de marcas de emprendimiento y marketing con identidad local. • Alianzas para el ecodiseño en vinculación con APS y Comunidades Portal. • Diseño y ejecución de programas, proyectos o iniciativas con enfoque territorial para la disminución de brechas productivas asociadas a APS. • Desarrollo de negocios asociativos que vinculen las comunidades con su APS.
	<p>5.2 Rescate y recuperación de oficios y actividades tradicionales, bajo criterios sustentables y de vinculación con las APS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rescate de oficios tradicionales vinculados a APS. • Capacitación en oficios tradicionales. • Comercialización con identidad local. • Cooperativas o asociaciones por núcleos productivos.
	<p>5.3 Economía solidaria, regenerativa y comercio justo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos económicos para generación de mecanismos de equidad y comercio justo. • Programa Sellos relacionado a comercio justo y de reconocimiento de emprendedores que rescatan tradiciones ancestrales.
	<p>5.4 Formación de capital humano - capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de brechas en actividades productivas vinculadas a las APS. • Aprendizaje de idiomas para emprendedores locales (inglés - puesta en valor y enseñanza de lenguas de pueblos originarios presentes en la Patagonia chilena). • Formación de competencias para la gestión de negocios en vinculación con APS. • Conocimiento de experiencias internacionales en emprendimientos productivos vinculados a la ECP y que pudieran replicarse en la Patagonia.

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE COMUNIDADES PORTAL (ECP)

EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES PROPUESTAS A CADA UNA DE ESTAS ACCIONES LE CORRESPONDE UNA DEFINICIÓN, UN NIVEL DE PRIORIDAD, UN/OS INDICADOR/ES Y ACTORES INVOLUCRADOS, DETALLADOS EN EL DOCUMENTO EN EXTENSO DISPONIBLE AQUÍ: DOCUMENTO ECP
 <p>EJE 6. FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL, IDENTIDAD Y CULTURA LOCAL</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE + BIENESTAR HUMANO</p> <p>OBJETIVO: Promover el buen vivir y bienestar humano a través del mejoramiento de los indicadores de acceso a bienes públicos, fortalecimiento de la identidad local y sentido de pertenencia, cultura local y el fortalecimiento del tejido social, en vinculación con las APs.</p>	<p>6.1 Fortalecimiento de la identidad cultural local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones que permitan el rescate e intercambio de saberes locales y conocimientos ancestrales. • Identificación del patrimonio cultural y modos de vida ancestrales vinculado a las APs y sus comunidades portal. • Proyectos específicos de puesta en valor del patrimonio cultural local. • Generación de reconocimientos a las comunidades, oficios, habitantes, territorios que resaltan la identidad local en vinculación con las APs. • Puesta en valor de patrimonio cultural.
	<p>6.2 Fortalecimiento de capacidades y del capital social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades locales en materias vinculadas al rescate de identidad local y del patrimonio presente en las APs. • Empoderamiento de las comunidades locales a través de actividades de formación en derechos (derechos humanos, derecho a un medioambiente saludable y libre de contaminación, derechos de género, acceso a la información y acceso a la justicia). • Fortalecimiento de liderazgos locales en temáticas ambientales.

8. MODELO DE GOBERNANZA DE COMUNIDADES PORTAL

La propuesta de modelo de gobernanza para la implementación de la Estrategia Marco de Comunidades Portal se basa en los principios de participación, legitimidad, transparencia y rendición de cuentas, eficacia y respeto por los derechos humanos.

Además, la Estrategia Marco propone un modelo de gobernanza multinivel, que aborda tanto el nivel suprarregional, como los niveles regional y comunal, todos ellos, directamente relacionados. El modelo enfatiza y reconoce la complejidad de un sistema en el cual interactúan múltiples actores de diversos sectores, tanto públicos y privados en el proceso de elaboración e implementación de los planes de acción operativos.

La propuesta de modelo contempla los siguientes niveles (ver Figura 7):

- Nivel Suprarregional: gobernanza de Comunidades Portal de la Patagonia chilena que integra las tres regiones de la Patagonia.
- Nivel Regional: gobernanza de Comunidades Portal en la Región de Los Lagos, Aysén o Magallanes, según sea el caso.
- Nivel Comunal: gobernanza de Comunidades Portal a nivel comunal o intercomunal.

En consecuencia, el objetivo de este modelo de gobernanza es concertar a los actores del territorio a escala suprarregional, regional y comunal, y aunar voluntades para impulsar una visión estratégica común en un marco de roles y reglas claras. Es de relevancia mencionar que no es imprescindible reproducir o generar todas las instancias propuestas por nivel, así, cada región y comuna deberá definir el diseño más apropiado para los procesos de toma de decisión.

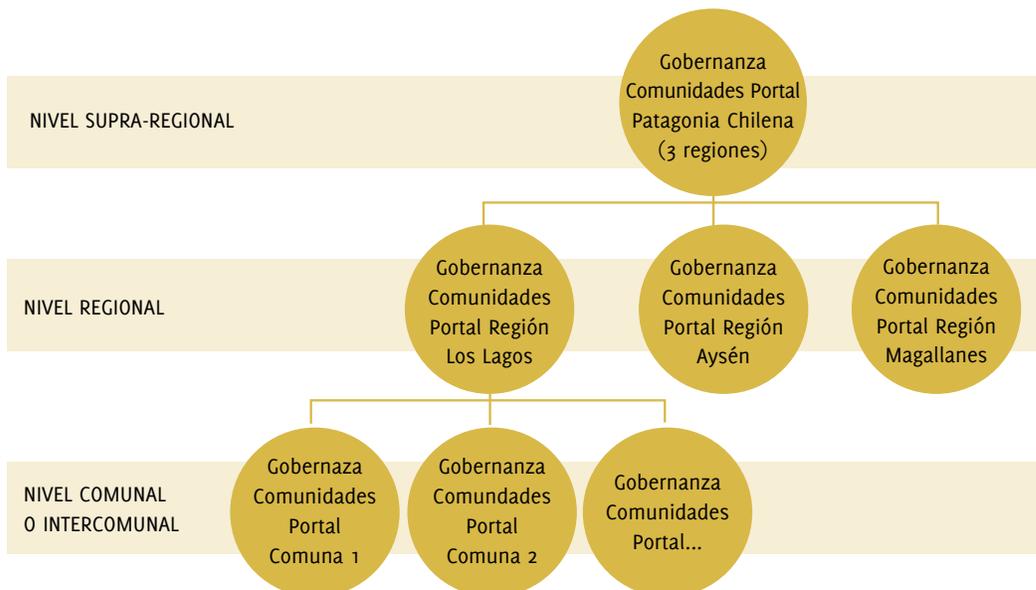


Figura 7: Modelo de gobernanza Comunidades Portal de la Patagonia chilena.

9. RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

De acuerdo con los distintos niveles propuestos para la implementación y gobernanza de la Estrategia (suprarregional, regional y comunal), se recomienda como primer paso la conformación de la Mesa Suprarregional y la implementación de planes piloto a nivel comunal o intercomunal, para la bajada territorial de la Estrategia marco.

Los pilotos buscarán desarrollar planes de acción operativos de la Estrategia de Comunidades Portal, contruidos a través de procesos participativos liderados por los municipios, integrando a la comunidad local, los administradores de las APs (Conaf, MMA, MBN u otros) y actores claves de cada territorio, identificando las brechas y oportunidades específicas a abordar respecto a

la vinculación de las comunidades con las áreas protegidas presentes en el territorio.

En base a un diagnóstico comunal participativo, se deberá identificar qué acciones de las propuestas en el presente documento, son pertinentes de priorizar en el plan de acción operativo. Sin perjuicio de lo anterior, se podrán integrar nuevas acciones que respondan a la realidad de cada comuna.

Para el diseño, y posterior implementación, del plan de acción a nivel comunal o intercomunal, se sugieren una serie de acciones y recomendaciones, que incluyen definir los siguientes aspectos críticos señalados en la Figura 8:



Figura 8: Sugerencia etapas para el diseño de planes de acción al alero de la ECP

10. COMENTARIOS FINALES

La contraparte técnica de Comunidades Portal agradece el entusiasmo, buena disposición y liderazgo político que han tomado las autoridades comunales y regionales de Los Lagos, Aysén y Magallanes para participar de manera activa en un proceso que no tiene precedente, y que busca mejorar el bienestar de los habitantes de la Patagonia chilena en vinculación con sus áreas protegidas. Este esfuerzo busca visibilizar la necesidad de compatibilizar la conservación de la biodiversidad con el desarrollo humano.

Asimismo, resaltamos la necesidad de adaptar e implementar los lineamientos propuestos al contexto territorial de cada comuna y región, enfatizando en generar procesos participativos a escala comunal, que permitan vincular activamente a los actores de cada territorio, y de esta forma generar transformaciones reales que beneficien la conservación y el bienestar humano.



Armadillo o Quirquincho Peludo, Cerro Guido, Región de Magallanes.
Fotografía de Guillermo Feuerhake, The Pew Charitable Trusts.

11. REFERENCIAS

- Farías, A., Gélvez, X., Tecklin, D. (2020). Análisis de la Cobertura Marina de las Áreas Silvestres Protegida en Patagonia Chilena. Documento Técnico, Programa Austral Patagonia, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA), Universidad Austral de Chile. 26 páginas.
- Latorre, E., Seeger, M., Jara, C., Lueje, N. (2021). Estrategia Marco de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena. Programa Austral Patagonia, Universidad Austral de Chile.
- Ministerio de Bienes Nacionales, MBN (2021). Bienes Nacionales Protegidos [capa vectorial]. Recuperado de: <https://www.ide.cl/descargas/capas/MBN/bnp.zip>.
- Ministerio del Medio Ambiente, MMA (2021). Áreas Protegidas [capa vectorial]. Recuperado de: <https://www.ide.cl/index.php/medio-ambiente/item/2028-areas-protegidas>.
- Repetto-Giavelli, F., Vela-Ruiz, G., Díaz-Beros, M., Fernández-Génova, M., López, R., & González, B. (2018). Diagnóstico sobre la planificación e implementación del uso público en el sistema nacional de áreas silvestres protegidas del Estado de Chile. *Biodiversidata*, 7, 116–124.
- Sepúlveda, C., Farías, A., Tecklin, D. y Pliscoff, P. (2019) Localidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena: identificación, análisis de su potencial y tipología. Programa de Investigación para la Conservación Austral, Programa Austral Patagonia, Universidad Austral de Chile.
- Sepúlveda, C. (2020). Línea de Base Social de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena. Informe final consolidado cuantitativo y cualitativo. Programa Austral Patagonia, Universidad Austral de Chile.



En esta publicación se presentan los principales elementos de la Estrategia Marco de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena, la cual fue construida participativamente con gobiernos regionales, municipios, servicios públicos y comunidades. Este documento entrega orientaciones para su implementación a nivel comunal y regional, pudiendo ser ajustado a las características socioambientales y necesidades de cada territorio.



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia chilena